

* * *

La traducción de esta obra, esmeradamente hecha, se debe a Ricardo Baeza y Jorge Zalamea; el primero suscribe además una nota preliminar que informa sobre Daniel Halévy y anuncia la preparación de un libro sobre la obra filosófica de Nietzsche, que tenemos entendido escribirá en Chile, a donde acaba de llegar como Embajador de la República Española.

Desgraciadamente, la corrección de pruebas de este libro ha sido muy descuidada, y en las tablas de los contemporáneos de Nietzsche que completan la obra, se registran considerables errores que sería oportuno corregir en alguna forma. Conviene llamar la atención sobre ellos al propio Ricardo Baeza, pulcro editor de libros literarios que no querrá seguramente aparecer como cómplice de tales deslices.—*R. Silva Castro.*

ANTOLOGIA

HISTORIA DE LA LITERATURA Y ANTOLOGÍA ESCOLAR HISPANOAMERICANA,
por *Juan C. Zorrilla de San Martín*

El autor de este libro, si no estamos errados, desempeña la cátedra de historia literaria en el Colegio de San Ignacio de Santiago. Esta obra (1) es fruto, por tanto, de sus desvelos en pro de la enseñanza y refleja el rumbo que a ella ha impreso el autor. Por tratarse de un eclesiástico se entenderá que en el libro domine un criterio de estrecho sectarismo. En la parte de las letras chilenas, la única que hemos tenido paciencia de recorrer en este libro, el autor hace la apología sólo de los escritores católicos, ataca—no siempre con buenas razones—a los de fe vacilante o nula y distribuye a su capricho los galardones, sin atender en absoluto a la voz de la crítica. De este modo, los alumnos del Colegio de San Ignacio abandonan las aulas con un conocimiento no sólo imperfecto sino arbitrario de las letras chilenas. Las figuras que ellos han visto recibir el incienso de las lecciones de sus maestros no son las mismas que efectivamente despiertan la atención de las gentes fuera del Colegio.

Todo esto, con ser mucho por lo que entraña de falseamiento de la verdad, no es nada junto a otros deslices en que incurre el autor. Me refiero a los errores de hecho que he anotado en una somera y rápida lectura de este libro. Ruego al lector me dispense si mi trabajo no tiene mayor amenidad: el libro que lo origina no permite expansiones más delicadas.

(1) Ediciones de Nascimento, Santiago.

DICE EL SEÑOR ZORRILLA:

El Padre Alonso Ovalle S. J. (1601-1651), es un modelo de estilo clásico en su *Historia y Relación del Reinado de Chile*... (Pág. 424).

Mercedes Marín del Solar... celebra con entusiasmo glorias patrias, o asuntos íntimos con gran ternura, como en el *Canto a la muerte de Diego Portales*. (Pág. 427).

...la formación de la *Sociedad Literaria*, cuyo organizador y primer presidente fué Victorino Lastarria... (Pág. 428).

Salvador Sanfuentes (1817-18). (Pág. 429).

Eusebio Lillo (1826-1910), fué uno de los jóvenes entusiastas de la reacción del año 42. Pág. 430).

Bernardino Abarzúa, capellán castrense, es además de poeta delicado, un escritor humorístico de chispeante vena. (Pág. 434).

Ernesto A. Guzmán (1877). (*El árbol iluminado*)... (Pág. 435).

Francisco Contreras (1887)... (Pág. 435).

Entre las poetisas figuran... Elvira Santa Cruz Ossa. (Roxane)... (Pág. 436).

José V. Lastarria. El fué el alma del movimiento literario del año 1842, fundador de la *Sociedad Literaria*... (Pág. 438-9).

(Entre las obras de Lastarria): *Historia Constitucional de Chile*... (Pág. 439).

Vicente Pérez Rosales (1754-1841)... (Pág. 440).

LA VERDAD ES QUE:

El libro de Ovalle se titula *Histórica Relación del Reino de Chile*. No podría, además, ser del *Reinado* de Chile por razones obvias que se hallan en cualquier diccionario de la lengua.

Huelga el *como*, ya que en ese caso ni celebra una gloria patria ni canta un asunto íntimo. El título completo de ese poema es *Canto fúnebre a la muerte de don Diego Portales*.

Lastarria no fué presidente de la *Sociedad Literaria* de 1842; el primer presidente de ella fué don Anacleto Montt. Tampoco la organizó.

Nació en 1817 y murió en 1860.

No figuró entonces, porque sólo contaba 16 años. Su primera aparición pública se produjo en 1844, en el entierro de Infante.

No ha publicado sus producciones en libros; mal puede figurar en una obra escolar.

El libro de Guzmán se titula *El árbol ilusionado*.

Francisco Contreras nació nueve años antes, en 1878.

No es poetisa, sino autora teatral, novelista y periodista.

Otra vez el mismo error: Lastarria no fundó la *Sociedad Literaria* y se limitó a saludarla en un discurso que es famoso.

No tiene ninguna de ese título.

Nació en 1807; murió en 1886.

Luis Rafael Gumucio... (Pág. 442).

Se llama Rafael Luis Gumucio.

Miguel Luis Amunátegui... escribió constantemente en colaboración con su hermano Gregorio... (Pág. 444).

No es efectivo: se separaron después de firmar juntos unos pocos libros. Por lo demás, el último se llamaba Gregorio Víctor.

(Entre las obras de los Amunátegui). *Historia política y eclesiástica de Chile, Biografías de chilenos célebres...* (Pág. 444).

Los títulos están equivocados: en lugar del primero, debe leerse *Compendio de la Historia de Chile*; en lugar del segundo, *Biografías de americanos y Ensayos biográficos*.

José Toribio Medina... en cerca de un centenar de tomos publicados... (Pág. 446).

Publicó muchos más «tomos»; posiblemente unos doscientos cincuenta.

Domingo Amunátegui Solar (1860). (*Historia de la Conquista y Colonia de Chile...*). (Pág. 446).

No tiene ninguna obra de este título.

Francisco Cavada (1859). (*Literatura chilena*)... (Pág. 441).

No tiene ninguna obra publicada con ese título.

Hago gracia al lector de muchas otras minucias que invitan más a la hilaridad que a la meditación; pero no quiero dejar pasar sin comentario una muestra de la sindéresis que el señor Zorrilla de San Martín emplea en la redacción de sus escritos:

El *Purén Indómito* del capitán Fernando Alvarez de Toledo—escribe, pág. 424—, *aunque* escrito en octavas reales, carece de mérito literario.

Con la misma lógica podríamos decir nosotros, el señor Zorrilla, aunque hijo de un gran poeta es un mal crítico e historiador literario. Y tendríamos razón, pero no razón gramatical, que es la que ahora nos interesa.—R. Silva Castro.